



## **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000040

### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Suministros
- b) Descripción del objeto: Suministro de ropa de trabajo y equipos de protección para el personal del Ayuntamiento de Cádiz.
- c) Publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): 6 de septiembre de 2016.

### **3º.- Financiación.**

Aplicación Presupuestaria: 03001 92020 22104 "Suministro vestuario Contratación y Compras".

### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

### **5º.- Presupuesto máximo de licitación**

- Presupuesto máximo de licitación por lotes, IVA excluido:
  - LOTE 1: Personal subalterno 39.670,00 € (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS) que podrá agotarse o no en su totalidad.
  - LOTE 2: Técnico de instalaciones deportivas 9.916,00 € (NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS) que podrá agotarse o no en su totalidad
  - LOTE 3: Resto del personal 90.908,00 € (NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS) que podrá agotarse o no en su totalidad.
- IVA aplicable al presupuesto máximo de licitación por Lotes (21%):
  - LOTE 1: Personal subalterno : 8.330,70 € (OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS)
  - LOTE 2: Técnico instalaciones deportivas: 2.082,36€ (DOS MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS)



- LOTE 3: Resto del personal: 19.090,68 € (DIECINUEVE MIL NOVENTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS)

#### **6º.- Ofertas Inadmitidas**

Inadmitidas las empresas siguientes por presentación fuera de plazo:

- GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L. Recibida en el Servicio de Contratación y Compras por Mensajería SEUR el 17/10/2016 a las 13:20 horas.
- GRUPO SAN MARCOS. Recibido correo electrónico en el Servicio de Contratación el 17/10/2016 a las 18:35 h de envío de documentación a través de Mensajería. Recibida en el Servicio de Contratación y Compras el 18/10/2016.
- UNIFORM BRANDS, S.L. Presentado en Correos el 17/10/2016 a las 12:11 horas anunciando su remisión mediante fax el mismo día. Se recibe el 18 de octubre de 2016. El 17/10/2016 remite correo electrónico anunciando el envío de muestras por mensajería; se reciben el 24/10/2016.

#### **7º.- Clasificación de ofertas.**

- Fecha: 17 de febrero de 2017
- Lista de Clasificados:

##### Lote 1. Personal subalterno.

- 1º ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con 90 puntos.
- 2º RUTESA , SUMINISTROS Y SERVICIOS , S.L. con 17,75 puntos.

##### Lote 2. Técnicos de instalaciones deportivas

- 1º ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con 90 puntos.
- 2º JB COMERCIAL DEL VESTUARIO, S.L. con 51,64 puntos.
- 3º RUTESA , SUMINISTROS Y SERVICIOS , S.L. con 17,75 puntos.

##### Lote 3. Resto del personal

- 1º RUTESA , SUMINISTROS Y SERVICIOS , S.L. con 70 puntos
- 2º ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con 57 puntos.

La proposición clasificada como mejor oferta conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



EXPEDIENTE: 2016/000040

LOTE 1: Personal Subalterno

- Contratista: ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con CIF B 11884475
- Nacionalidad: España
- Importe de adjudicación: Presupuesto máximo de licitación de 39.670€ (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA) más 8.330,70€ (OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA EUROS) en concepto de 21% de IVA lo que supone un total de 48.000,7 (CUARENTA Y OCHO MIL EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS) que podrá agotarse o no en su totalidad en función de las necesidades de la Delegación de Personal, con un porcentaje de baja de 25%.
- Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas licitantes tal y como consta en los informes técnicos publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)).

LOTE 2 :Técnicos de instalaciones deportivas

- Contratista: ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con CIF B 11884475
- Nacionalidad: España
- Importe de adjudicación: Presupuesto máximo de licitación de 9.916 € (NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS) más 2.080,36€ (DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS EUROS) en concepto de 21% de IVA lo que supone un total de 11.998,36€ (ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS) que podrá agotarse o no en su totalidad en función de las necesidades de la Delegación de Personal, con un porcentaje de baja de 40%.
- Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas licitantes tal y como consta en los informes técnicos publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)).

LOTE 3: Resto de personal

- Contratista: RUTESA , SUMINISTROS Y SERVICIOS , S.L. con CIF B 11735958
- Nacionalidad: España
- Importe de adjudicación: Presupuesto máximo de licitación de 90.908 € (NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS) más 19.090,68€ (DIECINUEVE MIL NOVENTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS) en concepto de 21% de IVA lo que supone un total de 109.998,68€ (CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS) que podrá agotarse o no en su totalidad en función de las necesidades de la Delegación de Personal, con un porcentaje de baja de 30%.



- Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas licitantes tal y como consta en los informes técnicos publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)).

#### **8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, para los lotes 1 y 2, ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. con CIF B 11884475 deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

- o Escritura o documento de Constitución y de modificación, en su caso, y Estatutos o Acta Fundacional debidamente inscritos en el Registro Correspondiente.
- o DNI del representante de la entidad, así como documentos acreditativos de dicha representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.
- o Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- o Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- o Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del presupuesto máximo de licitación para los Lotes 1 y 2 (2.479,3€)
- o Documento justificativo del pago de la publicidad por publicación en el BOE (315€).

El primer clasificado, para el lote 3, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

- o Escritura o documento de Constitución y de modificación, en su caso, y Estatutos o Acta Fundacional debidamente inscritos en el Registro Correspondiente.
- o DNI del representante de la entidad, así como documentos acreditativos de dicha representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.
- o Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- o Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- o Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- o Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del presupuesto máximo de licitación para el Lote 3 (4.545,4€).



**ANUNCIO  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2016/000040**

- Documento justificativo del pago de la publicidad por publicación en el BOE (577,35€).